

Asunto: **SUCURSAL SALTO** - Remodelación de áreas de servicio.

//..tevideo, 6 de junio de 2022.

Se recibieron vía email consultas realizadas por algunas de las empresas adquirentes de pliegos, referentes a la contratación del asunto, se transcriben las mismas a continuación, seguidas de sus correspondientes respuestas:

1 - *“El Pliego Particular, punto 4.1. Actualización de Precios.- dice: ‘Si no se hubiese estipulado en las Condiciones Particulares del llamado fórmula paramétrica específica, los precios se reajustarán de acuerdo a la fórmula paramétrica genérica establecida en el punto 10.3.2 del Pliego Único, en que cada oferente asignará valores a los parámetros a sus efectos’*

Podrían indicarnos cuál es la fórmula paramétrica establecida en el punto 10.3.2 del Pliego Único? Ya que dicho Pliego no forma parte de los recaudos que retiramos en CD, ni fue publicado en el sitio “Compras Estatales”.

R: En el CD que retiraron se encuentra un archivo llamado PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES, el mismo contiene el Pliego de Condiciones Particulares del Departamento de Gestión Edilicia y a continuación, dentro del mismo pdf, el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para Contratos de Suministros y Servicios No Personales. En el archivo publicado en el sitio de Compras estatales se encuentran la Memoria Descriptiva del llamado y a continuación los pliegos mencionados.

En la Memoria Particular en el punto 9.2 – Ajuste de Precios se indica cómo se ajustarán los precios para el presente procedimiento.

2 – *“De ser necesario depositar garantía de mantenimiento de oferta (en nuestro caso sería una póliza emitida por el BSE). La misma se deposita en el mismo lugar donde compramos los recaudos?”*

R: Como indica el punto 11.1 De la constitución de garantías de la Memoria, la presentación de Garantía de mantenimiento de oferta no será obligatoria, de querer presentarla igualmente, las pólizas se depositan en la sección Custodias de nuestra Casa Central, sita en Ciudad Vieja.

3-*En el rubrado se indica en la instalación eléctrica: Canalizaciones Sistema C, y no hemos encontrado planos de dicha instalación, les solicitamos que nos envíen los planos de dicho recorrido.*

R: Desestimar el ITEM Canalizaciones Sistema C del rubrado. En este caso no hay proyectado canalizaciones para el Sistema C.

4- *En la memoria se indica una mesada de Silestone color blanco en cocina, pero en las planillas G03 se indica mesada gris mara, les solicitamos que nos indiquen cual es la opción correcta.*

R: Corresponde lo planillado, mesada gris mara.

5- *Les solicitamos que nos indiquen qué tabique se debe cotizar en el rubro TABIQUE DE YESO AISLANTE (lana de roca), ya que no hemos encontrado graficado dicho tabique.*

R: Corresponde aislar acústicamente la cantina del personal. Serían los tabiques nuevos que conforman la misma.

6- *¿Se pueden agregar rubros al rubrado?*

R: En la memoria se expresa en el ítem 3.2 Precio: “El rubrado que se adjunta es el mínimo básico a considerar siendo responsabilidad del oferente el agregar todos aquellos ítems que entienda oportuno discriminar.”